



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 10 de febrero de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 46197 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, arbitre las medidas conducentes a fin de proceder de inmediato a la reparación del tramo de la Ruta Provincial Número 90 a la altura de Melincué ensanchando la misma para que vuelva a haber doble circulación.”

Salúdole muy atentamente.